

Por HECTOR LEIVA OYARZUN

LA NOTA DE HOY

## NATALICIO DE DON EUSEBIO LILLO

(Creador de la Canción Nacional - 14 Agosto 1826)



Dice Jorge Huáscar Gato, en su estudio romántico de la producción literaria chilena, que el doctor Guillermo Matte es el autor de Eusebio Lillo es el autor de nuestra poesía.

Nació el futuro autor de nuestras glorias cívicas y culturales en el hogar que formaron por matrimonio don Agustín Lillo, vivaldo de dona Clara Matilde y con siete hijos, y la señora Doña Rosalba Álvarez de Toledo; de su unión nacieron, como único sobreviviente, Eusebio Lillo.

Era un niño despierto y alegre, dice Miguel Luis Amunátegui, y muy precoz en el desempeño de su inteligencia y de su sensibilidad, amasando su gozo y su malo tiempo de sus maestros y de sus condiscípulos, cosa que sucede poco veces en un colegio. Tanto lo que voluntariamente se llevó al colegio ligado recordando que todos proclamaban ostensiblemente su alta consideración sin envidia, con complacencia dices... Entendible poco la locura, en vez de sacar poco su tristeza solía tratar con frecuencia que algún otro se la prestara, apresuradamente, antes de entrar a clase; pero en cambio, y contra los hábitos inapropiados de nuestros colegios leía más que todos sus compañeros, más que todos los alumnos del Instituto Nacional justos...“

No en vano bien conseguía libros por ese entonces en nuestro país, tanto por la dificultad de su costo como por su alto precio.

### LA CANCIÓN NACIONAL CHILENA.—

Las relaciones diplomáticas entre Chile y España estaban recientemente reanudadas, y los españoles residentes, así como los representantes extranjeros ante nuestro Gobierno, hicieron suyas gestiones al Ministerio de Relaciones para que el antiguo himno, compuesto en 1819 por Bernardo Varela y Pintado, fuese cambiado en atención a las numerosas experencias históricas en contra de la Madre Patria de que hacia pase.

Tales presentaciones se escucharon atentamente y se remitieron a Eusebio Lillo, ingeniero a dicho Ministerio, para que escribiera una nueva canción.

"Notémoslo que no hubo derecho ni posibilidad de ordenar al cambio que, entonces, dado decido, no creía yo indispensable. El Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores de la época, don Manuel Casullo Vial, me llamó a su despacho, y en su nombre y a nombre del Presidente de la República, don Manuel Bulnes, me pidió que compusiera la nueva canción. En ese tiempo era yo capitán suboficial de aquél Ministerio.

"Cumplí lo que había ordenado mi jefe; y, como era natural, nombré mi trabajo al antiguo nombre de nuestro movimiento literario: don Andrés Bello desempeñaba en el mismo Ministerio el cargo de Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, responsable al de asuncionario ayasí. El señor Bello favorablemente satisfecho con las nuevas estrofas. Me hizo la indicación de

cancelar el coro que llevaba mi canción, y anticiparme maestro de bajo otro mejor, le informé la idea de conservar el coro antiguo en honor al viejo espíritu de la época gloriosa de nuestra Independencia. Me habló el señor Bello de los defectos de ese coro; pero este mi himno natalicio conservo en conservarlo". Quirinal, Esmeralda y Roja, Agustín Casimiro G—La Canción Nacional de Chile, Valparaíso, 1904, edición separata de Chile Moderno, (1903, impresa en 300 ejemplares).

Nuestro Himno patrio se publicó por primera vez en "El Amanecer", de 17 de Septiembre de 1847, con el nombre titulado de "Canción", reproducido más tarde en "El Mercurio", Valparaíso, N° 5.961, Septiembre 15 de 1847, en una edición especial a varios colores.

"Otra ocasión del diciembre ha sido la misma Canción Nacional, compuesta por don Eusebio Lillo. La antigua, encantada e tenida recordada de gloria, no era endurable a las circunstancias por venir. Le del seño Lillo le encargó, a nuestro país, su éxito popular, y sé lo es sensible que haya conservado el coro de lo antiguo, cuya última línea no puede cantarse ni en verso" (El Amanecer, 24 de Septiembre de 1847), señala además la nota, seguramente del mismo Andrés Bello, a la parte pertinente, "o el canto contra la oposición", lo que evita, pero es méjico excluirlo, considerar el "canto" por el "coro".

La música de nuestro Himno, como se sabe, pertenece a Bernardo Casullo. Nuestro Himno tiene 32 estrofas de existencia.

## Natalicio de Don Eusebio Lillo [artículo] Héctor Leiva Oyarzún.

Libros y documentos

### AUTORÍA

Leiva Oyarzún, Héctor, 1926-1990

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1985

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Natalicio de Don Eusebio Lillo [artículo] Héctor Leiva Oyarzún. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)